

del 6 de enero del corriente año), los grupos XI, «Construcción Arquitectónica», primer curso, «Maquinaria y medios auxiliares» y XXIV, «Proyectos Arquitectónicos», quinto curso, vacantes en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar en virtud de concurso de traslado a don Rafael Fernández Huidobro y Pineda Catedrático numerario del grupo XI, «Construcción Arquitectónica», primer curso, «Maquinaria y medios auxiliares», y a don Luis Moya Blanco Catedrático numerario del gru-

po XXIV, «Proyectos Arquitectónicos», quinto curso, de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, únicos aspirantes a las referidas cátedras

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1964.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales por la que se transcribe relación de aspirantes al concurso de Méritos y Servicios a Médicos internos del Gran Hospital de Beneficencia General del Estado

Han sido admitidos al concurso de Méritos y Servicios a Médicos internos del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado, convocado por Orden de 14 de noviembre último, todos los concursantes que solicitaron tomar parte en el mismo, dentro del plazo de presentación de instancias, y que a continuación se relacionan:

Don Carlos Losa Martínez.
Don Fernando Pamos Prieto.
Don Cipriano Gómez Díaz.
Don Miguel Angel Barrientos Valcárcel.
Don Miguel Maestro García.
Don Juan Regodón Vizcaino
Don Cayetano Valle Peñate.
Don Julio Zaragoza Orts.
Don Rafael Reyes Guijarro.
Don Pedro Antonio Serrano Sánchez.
Don Jaime Cossio Estévez
Don Vicente Luis Ariño Gimeno.
Don Juan Enrique Beltrán Gallart.
Don Manuel Valenciano Clavel.
Don Francisco Sancho Ripoll.
Don Adolfo Hinojar Arzadun.
Don Rafael González Costea.
Don Alonso Santos Olalde.
Don Enrique Moreno González.
Don Eduardo Rosón Dueñas.
Don Claudio Hernández-Ros Murcia.
Don Vicente García de la Puerta López.
Don Enrique Fidalgo Calzadilla.
Don Angel Ballesteros Sapiro.
Don Remigio Vela Navarrete.
Don Juan Antonio Sáez García.
Don Julián Rodríguez Cortés.
Don Ignacio Rafael Sierra Nieto.
Don Francisco Hernández Altenir.
Don Antonio Besteiro García.
Don Luis Fernández Melle.
Don Domiciano González Rodríguez.
Don Manuel Martín Alvarez.
Don Antonio Díaz Martínez.
Don Fernando Arocena Lanz.
Don Enrique García de la Peña.
Don Jesús Gálvez Domínguez.
Don Carlos Sulls Ciudad.
Don José Rodríguez Plaza.
Don José María Hernández Altemir.
Don Jaime Comunión Martínez.
Don Francisco Guillén Llera.
Don José Antonio Marrón Ballesteros.
Don Santiago Granado San Segundo.
Don Francisco Gómez Sabrido.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo que dispone el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1964.—El Director general, Antonio María de Oriol y Urquijo.

Sr. Jefe de la Sección de Beneficencia General.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ayudante de Obras Públicas de la Primera Jefatura de Construcción.

Se anuncia la vacante que interesa cubrir en el Servicio de este Ministerio que a continuación se cita, para que los funcionarios con derecho a ello puedan solicitarla, por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días naturales, contando incluso el de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

La referida vacante es:

PERSONAL FACULTATIVO

Cuerpos de Ayudantes y de Sobrestantes de Obras Públicas

Primera Jefatura de Construcción, dependiente de la Dirección General de Transportes Terrestres, con residencia en La Coruña.

Madrid, 6 de febrero de 1964.—El Subsecretario, Vicente Mortes.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 3 de febrero de 1964 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición a la cátedra de «Fotogrametría» de la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 20 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio) se abrió el nuevo plazo de admisión de aspirantes al concurso-oposición convocado por Orden de 19 de julio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de septiembre) para la provisión de la cátedra de «Fotogrametría» de la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos sin que se hayan presentado nuevas peticiones, habiéndose publicado la lista definitiva de admitidos por Resolución de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas de 4 de mayo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios del referido concurso-oposición:

Titulares

Presidente: Don José María Torroja Menéndez.

Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación: Don

Eduardo Cuesta del Muro, Junta de Enseñanza Técnica: Don Pedro Blanco Pedraza, don Luis Ignacio de Arana e Ibarra y don Francisco Dominguez Garcia-Tejero.

Suplentes

Presidente: Don Miguel Mataix Lorda.
Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación: Don Daniel Montaña Jou, Junta de Enseñanza Técnica: Don Urbano Dominguez Diaz, don Luciano Novo de Miguel y don José Luis Hernandez Blanco.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de las Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en este artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de febrero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas

ORDEN de 3 de febrero de 1964 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición a la cátedra de «Astronomía y Geodesia» de la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 20 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de junio) se abrió el nuevo plazo de admisión de aspirantes al concurso-oposición convocado por Orden de 1 de agosto de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de septiembre) para la provisión de la cátedra de «Astronomía y Geodesia», vacante en la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos, habiéndose publicado la lista definitiva de admitidos por Resolución de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas de 11 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y en uso de las facultades que le están conferidas.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios del referido concurso-oposición:

Titulares

Presidente: R. P. Antonio Romañá Pujó.
Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don Joaquín Febrer Carbó, Junta de Enseñanza Técnica: Don José Mora Ortiz de Taranco, don Luis Esteban Carrasco y don Luis Ruiz-Castillo Basala.

Suplentes

Presidente: Don Wenceslao del Castillo y Gómez.
Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación: Don Luis Cadarso González, Junta de Enseñanza Técnica: Don Angel Olivé Gatell, don Juan Antonio Marín Tejerizo y don Miguel Mataix Lorda.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en este mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de febrero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas

ORDEN de 3 de febrero de 1964 por la que se nombra el Tribunal de la oposición a la Cátedra del Grupo XX, «Metalurgia Industrial», de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales de Bilbao, Gijón, Sevilla, Valencia y Villanueva y Geltrú

Ilmo. Sr.: Por Orden de 14 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) se convocó oposición directa para cubrir la cátedra vacante del Grupo XX, «Metalurgia Industrial», de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales de Bilbao, Gijón, Sevilla, Valencia y Villanueva y Geltrú, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición por Resolución de ese Dirección General de fecha 22 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» del 5 de noviembre).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y en uso de las facultades que le están conferidas.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don José Apraiz Barreiro.
Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación: Don José Terraza Martodell, Junta de Enseñanza Técnica: Don Octavio Candela Carbonell y don José de No Martín, Escuela Técnica de Peritos Industriales de Bilbao: Don Pedro Pérez Candela.

Suplentes

Presidente: Don José Montes Iniguez.
Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación: Don Julián Bernal Nieva, Junta de Enseñanza Técnica: Don Armando Priegue Guerra y don Lamberto A. Rubio Felipe, Escuela Técnica de Peritos Industriales de Bilbao: Don Eugenio Reges Herranz.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en este mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de febrero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 3 de febrero de 1964 por la que se nombra el Tribunal de la oposición a la cátedra del Grupo VII, «Topografía», de la Escuela Técnica de Peritos de Obras Públicas.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 8 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 27) se convocó oposición directa para cubrir la cátedra del Grupo VII, «Topografía», de la Escuela Técnica de Peritos de Obras Públicas, habiéndose publicado la lista definitiva de admitidos a dicha oposición por Resolución de esa Dirección General de 16 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» del 6 de noviembre).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y en uso de las facultades que le están conferidas.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Pedro Arsuaga Dabán.
Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación: Don Julio de Paula Pardal, Junta de Enseñanza Técnica: Don José Calandín Guzmán y don Rafael García Hernández, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos: Don Rafael López Bosch.

Suplentes

Presidente: Don Francisco Dominguez Garcia-Tejero.
Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican, Consejo Nacional de Educación: Don Luis Ruiz del Castillo Basala, Junta